



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00192425- -UNC-ME#FCM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-500-E-UNC-DEC#FCM, solicita a este H. cuerpo se designe al Dr. Raúl Roberto Alejandro José SOSA (Leg. 23.593);

Lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2023-500-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Raúl Roberto Alejandro José SOSA (Leg. 23.593), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Semiología - UHMI N° 5 - Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde la fecha y hasta el 18-03-2029, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

